

INDEPENDENCIA DE GUATEMALA



Mapa de las provincias unidas del Centro de América (Foto: Hispanoteca)

HISTORIA

La firma del Acta de Independencia de Centroamérica fue un acontecimiento que marcó el rumbo de las nuevas naciones que, durante tres siglos de colonialismo, conformaron la Capitanía General de Guatemala, asignada al Virreinato de la Nueva España, que abarcó lo que hoy es Chiapas y Soconusco en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Durante el siglo XVIII se dieron una serie de acontecimientos administrativos y políticos en España con el objetivo de devolver a la Corona sus antiguos privilegios económicos. Sin embargo, las Reformas Borbónicas terminaron brindando beneficios económicos a los criollos, descendientes de conquistadores y padres europeos nacidos en el Nuevo Mundo, quienes conformaban el grupo dominante en la América española.

Tomando como referente las ideas de la ilustración, los españoles americanos vieron posibilidades en "las Indias" occidentales para reorganizar el Estado y una oportunidad para participar en el comercio exterior con la Madre Patria y Europa. La Independencia de Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789) incentivaron el deseo de los centroamericanos de independizarse.

A pesar de todo, los diferentes intereses de los criollos y peninsulares (funcionarios, enviados de la Corona) fueron el fundamento para el conflicto que surgiría a inicios del siglo XIX en búsqueda de su emancipación. A finales de 1811 ocurrieron levantamientos a lo largo de la Capitanía General y Gobernación de Guatemala. El gradual y decadente poder de la Corona estimuló la crisis dentro de los grupos de poder americanos.

En 1820 se formaron dos partidos políticos, basados en la Constitución española de 1812, donde se limitaba el poder de la Monarquía y se abolía el Feudalismo. El primer grupo estaba conformado principalmente por los criollos y partidarios de la Independencia. Por otro lado, estaban los ricos comerciantes peninsulares, quienes se oponían a la Independencia, pues esto afectaba sus intereses económicos.

Después de varios conflictos en América del Sur, donde se dieron gestas revolucionarias lideradas por caudillos militares y el establecimiento del Imperio Mexicano, Centroamérica declaró su Independencia el 15 de septiembre, aprobada por 23 votos a favor y 7 en contra.

El acta de Independencia se firmó en el Real Palacio, localizado al oeste de la Plaza Central de la Ciudad de Guatemala, el cual fue destruido por los terremotos de 1917. Actualmente el Acta se resguarda en el Museo Nacional de Historia.



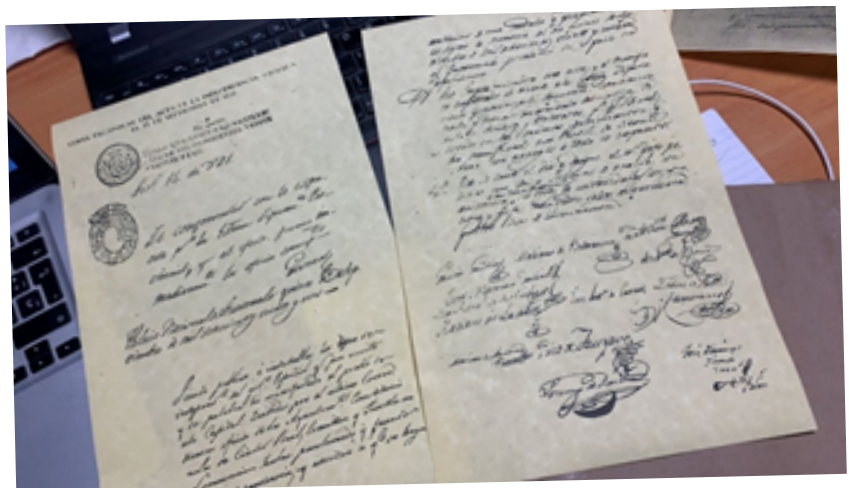
Real Palacio de Guatemala donde se firmó el acta de Independencia, 1821
(Foto: Miguel Alfredo Álvarez Arévalo)

La Historia nos permite conocer nuestro pasado. Es importante hacer énfasis de aquel 14 de septiembre de 1821, cuando el subinspector de Tropas, Gabino Gainza, convocó a la llamada Sesión Histórica, que se llevaría a cabo en el Palacio Nacional a las 8 de la mañana del día siguiente.

De esta manera, Guatemala inicia su camino como un país libre, soberano e independiente esa mañana del 15 de septiembre de 1821, en una reunión en la Ciudad de Guatemala con los representantes de las provincias centroamericanas, en la cual se declara su independencia de España y conforman una Junta Gubernativa provisional, firmándose el acta de soberanía.

El Acta fue redactada y firmada por los llamados Próceres de la Independencia:

- José Cecilio del Valle
- Mario Beltranena
- Mario Calderón
- José Marías Delgado
- Manuel Antonio Molina
- Mariano Larrave
- Antonio Rivera
- J. Antonio Larrave
- Isidro del Valle
- Mariano Aycinena
- Pedro Arroyave
- Lorenzo Romaña
- Domingo Diéguez
- Pedro Malina
- Brigadier Gabino Gainza



Reproducción primero y último folios Acta de Independencia

Cortesía Museo Nacional de Historia

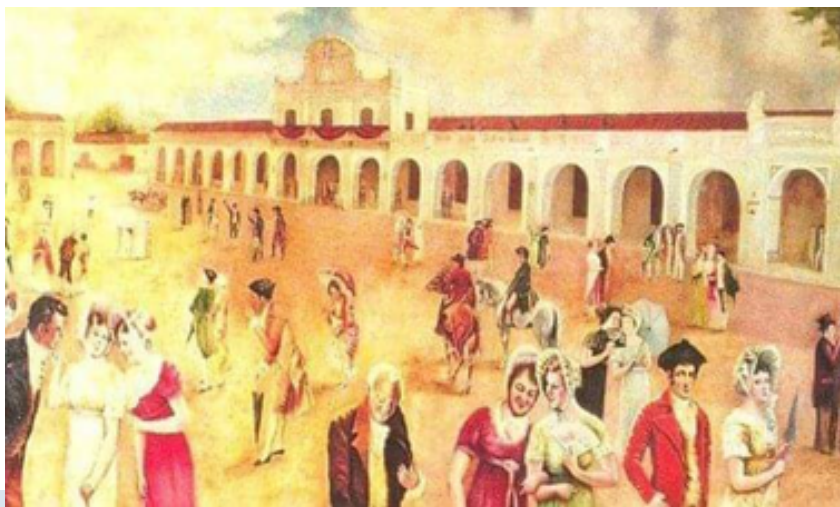
TRÍPTICO DE RAFAEL DE BELTRANENA

(Guatemala 1867–1952)

Para conmemorar los 100 años de Independencia Patria, en 1921 Rafael Beltranena y Piñol realizó una serie de tres pinturas referentes a El Día de la Independencia. Bautizadas como La Mañana, La Tarde y La Noche, estas obras cumplen ahora su segundo centenario



La más famosa pintura de la serie es La Mañana. En esta pieza se observa a los próceres de Independencia reunidos en una Junta Extraordinaria, durante las primeras horas del sábado 15 de septiembre de 1821. A dicha asamblea fueron invitados José Cecilio del Valle, a quien le solicitaron redactar el acta, y Miguel Larrañaga, en la labor de secretario. Como dato anecdótico, se sabe que el acta firmada fue la segunda que se hizo, pues en el cuadro se observa un papel roto en el suelo, el cual correspondería al primer intento de acta



Para dar vida a La Tarde, Beltranena colocó un anuncio en los diarios de la época, para que las familias de los próceres firmantes, que tuvieran miniaturas de ellos, pudieran prestarlas para reproducir con fidelidad sus rostros, recreando la Plaza, frente al Palacio de Gobierno, hoy Parque Centenario

En la actualidad, las pinturas originales de la trilogía forman parte de una colección privada. Sin embargo, el Museo Nacional de Historia, cuenta con reproducciones fieles de cada una

Se agradece encarecidamente al Licenciado Miguel Álvarez, Director del Museo Nacional de Historia y a la Dirección de Museos del Ministerio de Cultura y Deportes, la reproducción de las obras que en esta oportunidad Hoteles Porta se complace en presentar a sus huéspedes y visitantes



Escalinata entrada Museo Nacional de Historia (Foto: Miguel Alfredo Álvarez Arévalo)